

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7994** *ALCALÁ DISEÑA, S.L.*

Doña María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 42/11, dimanante de los Autos n.º 1069/10 en materia de despido, seguidos a instancias de D. Antonio Jesús Lorente Jiménez contra la ejecutada Alcalá Diseña, S.L., con CIF n.º B91274555, habiéndose dictado Decreto de fecha 9/1/2012 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 8749,56 euros de principal, más la cantidad de 2.200 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 4 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120021302-1